



[:: portada](#) :: [España](#) :: [Opinión](#)

29-09-2013

¿Quién mató a Emilio Fernández Gil hace 50 años y por qué importa recordarlo hoy?

Agustín Velloso
Rebelión

P { margin-bottom: 0.21cm; direction: ltr; color: rgb(0, 0, 0); widows: 2; orphans: 2; }P.western { font-family: "Times New Roman";serif; font-size: 12pt; }P.cjk { font-family: "Times New Roman";serif; font-size: 12pt; }P.cjl { font-family: "Times New Roman";serif; font-size: 12pt; }A:link { color: rgb(0, 0, 255); }1. El Partido Popular (PP), fase superior del franquismo

Por su lucha contra el franquismo, la variante española del fascismo, Emilio Fernández Gil fue detenido, torturado y fusilado en Madrid en 1963, hace ahora 50 años. Un puñado de personas, como mucho, sabe hoy quién fue Emilio. Los responsables de su asesinato, sin embargo, son bien conocidos.

Del principal entre éstos se dice que antes de morir en la cama dejó [todo bien atado]. Esto sucedió el 20 de noviembre de 1975. Dos meses antes mandó fusilar a otras cinco personas por la misma razón que a Emilio. Cuatro días después de estos fusilamientos el gobierno convocó a la población a demostrar su apoyo al general Franco frente al Palacio Real, en Madrid. En el acto de homenaje participó a su lado, además del cardenal primado de Toledo, el que designó como su sucesor: el actual jefe del Estado y rey de España, Juan Carlos de Borbón.

Otro de los principales responsables, Manuel Fraga, fundó justamente un año después, en octubre de 1976, Alianza Popular. Esta formación política fue rebautizada en 1989 con el nombre de Partido Popular (PP). Éste gobierna hoy el país con los votos de 30 de cada 100 votantes.

Probablemente es un porcentaje menor del que hubiera obtenido el mismo Franco de haberse presentado a unas elecciones en los años sesenta; y eso sin tener que recurrir siquiera a financiarse mediante un empresariado oportunista o pro fascista como ha hecho el PP.

¿Es el viaje del fascismo a la democracia otro caso de conversión como el de Pablo de Tarso? De ninguna manera, se trata del mismo fascismo, avisado y vengativo, que ha sabido adaptarse a un tiempo diferente; con tanto éxito, además, que está consiguiendo que el nuevo tiempo se parezca cada día más al antiguo.

Pedro Carvajal publicó en 2003 *Julián Grimau. El último muerto de la guerra civil*, libro que permite realizar una comparación entre ambos periodos: años sesenta del siglo pasado y hoy.



En la página 134 recuerda el informe de la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra titulado *El imperio de la ley en España*, aparecido en 1962, al que respondió Fraga, entonces Ministro de Información y Turismo, en su rueda de prensa del seis de diciembre de ese año:

"Ustedes me perdonarán que me permita definir este informe como un petardo más dentro de los que, sin ningún resultado, pero con algún ruido, se están produciendo y que, naturalmente, nos preocupan relativamente poco."

Además añadió que "dentro de unos días daremos un dossier espeluznante de crímenes y atrocidades cometidas personalmente por este caballere". (p. 135)

En 2012 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos sentenció que la "doctrina Parot" viola dos artículos de la Convención Europea de Derechos Humanos. El gobierno, por medio del ministro de justicia, respondió con el anuncio de su "discrepancia con la sentencia, un recurso a la misma, la suspensión de la condena de la presa concernida y el intento de que no se la excarcele".

Los Relatores de Naciones Unidas han emitido tres informes sobre la tortura en España en la década del 2000 al 2010 que dicen que aunque ésta no puede calificarse de sistemática, "podría ser más que esporádica e incidental, que el sistema legal, en particular el régimen de incomunicación de los detenidos, lleva consigo una situación que puede facilitar que se cometan actos de tortura y malos tratos".

También en 2012 el mismo Tribunal condenó a España por no investigar los malos tratos denunciados en 2003 por Otamendi, director en ese año del periódico *Egunkaria*, también en detención incomunicada por una supuesta colaboración con ETA.

Tanto la sentencia como los informes afectan al gobierno del PSOE y del PP. Ninguno modifica su política al respecto, con lo que aquél muestra que su verdadera cara en esta cuestión -como en otras igualmente importantes- no es menos fascista que la de éste. Es el caso de los indultos a funcionarios del ministerio del interior condenados en tribunales de justicia por torturas y malos tratos, así como el de las modificaciones en la Constitución para que responsables de crímenes contra la humanidad puedan eludir ser juzgados en España.

Amnistía Internacional ha denunciado en sus informes que en España hay víctimas de torturas y malos tratos sin reparación, que algunos entre éstos son de índole racista realizados a manos de agentes del Estado y que el régimen de incomunicación de detenidos viola las convenciones internacionales sobre derechos humanos.

También en 2012 doscientos jueces, entre ellos magistrados del Tribunal Supremo, firmaron un



manifiesto contrario al "ejercicio abusivo y desviado" del indulto gubernamental, en referencia al concedido a cuatro agentes de la policía autonómica catalana condenados por torturas.

Según una nota de 2012 del diario *El País*, "la asociación Jueces para la Democracia emitió un comunicado en el que denunciaba un creciente número de indultos que afectan "cada vez más" a cargos públicos y a policías, por lo que considera que esta medida de gracia "se está convirtiendo en un instrumento para que el poder se exculpe a sí mismo". El colectivo considera que el Gobierno pretende "de manera fraudulenta, convertirse en una especie de última instancia y apropiarse de las funciones inherentes al poder judicial".

También el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura, perteneciente al Consejo de Europa, ha hecho público un informe en 2013 en el que expone presuntos casos de malos tratos, torturas y vejaciones a detenidos e internos por parte de Mossos d'Esquadra, Guardia Civil, funcionarios de prisiones y de Centros de Internamiento de Extranjeros.

El documento se refiere a maltratos, irregularidades en las investigaciones de éstos, deficiencias en centros de detención y falta de voluntad por parte de las autoridades para corregir errores puestos de manifiesto en informes anteriores.

2. Marca de la casa fascista: además de mentirosos, chulos

Fraga mentía al negar la importancia de la mala imagen internacional del franquismo y lo hacía con su chulería característica, una forma de hacer política que han abrazado con entusiasmo sus herederos en el PP.

Inmediatamente organizó una enorme campaña internacional de propaganda para contrarrestar la marea de indignación que se extendía por todo el mundo. Emilio fue acusado de todos los crímenes conocidos: torturas, asesinatos y violaciones entre otros.

Recuerda Carvajal que Fraga escribió en su *Memoria breve de una vida pública* que "el lunes día 15 volví al despacho. Me encontré con una montaña de radios y telegramas en relación con el caso Grimau (...) La organización comunista internacional funcionó con su acostumbrada perfección y la campaña tuvo una fuerza enorme." (p. 156)

Es normal escuchar a los gobernantes y dirigentes del PP que se refieran habitualmente a los que se protestan por los desahucios como "nazis", a los que se manifiestan contra los abusos del gobierno como "amenazas terroristas", a la acción represiva de los cuerpos de seguridad sobre los manifestantes con resultado de heridas graves o muerte como "incidentes (que) por desgracia siempre se pueden producir, son de lamentar", etc.



Fascistas sobresalientes, no sólo atacan desde el poder sin piedad a millones de personas sin capacidad de respuesta acorde, sino que además se atreven a ciscarse día sí y día también en sus víctimas, cada uno de acuerdo a su paranoia íntima: barriobajera (la del [que se jodan]), meapilas (el de [la pervivencia de la especie]), mentirosa (la de la [indemnización indef... en diferido, en forma efectivamente de simulación]) y metepatas (el de [miro mi cuenta a fin de mes]).

Este comportamiento -convertido en política de gobierno- no es creación suya, tan sólo lo copian de sus antecesores, porque saben que esos millones ignoran -o no quieren saber- que los que les agreden son herederos de los que hace 50 años mataron a Julián Grimau, llamado Emilio Fernández Gil en la clandestinidad, y muchos otros más.

Desde mediados de 2012 el PP quiere "mejorar la imagen de nuestro país, tanto en el interior como más allá de nuestras fronteras, en beneficio del bien común", así que ha puesto en marcha el plan [Marca España].

El truco se parece bastante al de los años sesenta: para poder seguir actuando como fascistas hay que presentar a la víctima como el malo y al tiempo hacer ver que se trabaja por el bien común. Quizás hay trucos peores, desde luego, pero parece claro que nadie -ni dentro ni fuera de España- se lo va a creer, como nadie se creyó el intento de Fraga.

3. El deterioro de la democracia: herramienta clave del poder

Hoy muy pocos saben que sobre asesinarlo, llevaron su afán vengativo hasta su viuda y huérfanas, a quienes impidieron enterrar el cadáver en una sepultura y años después vindicar su nombre (iya en democracia!). Los que hoy pierden trabajo, casa, derechos sociales y hasta temen manifestarse por ello, reciben los insultos y las chanzas de los responsables de sus males.

Para los altos cargos del gobierno del PP los jóvenes españoles emigran a causa de su espíritu aventurero, no porque su política les impida trabajar o les ofrezca solamente trabajo en condiciones propias de la esclavitud; los que se manifiestan pacíficamente ante el Congreso de los Diputados son calificados por el gobierno como [radicales y antisistema que lanzaron un ataque desproporcionado contra la policía]. Esto a pesar de que tras el 25-S se hizo pública una serie de grabaciones que mostraban la actuación de agentes policiales infiltrados entre los manifestantes, que protagonizaron los incidentes para que el gobierno pudiese acusar a éstos de perturbar el orden público.

Habitualmente, con posterioridad a los insultos, las amenazas y las mentiras por parte del gobierno, los medios informan de que la inmensa mayoría de los detenidos han sido puestos en libertad por no haberse demostrado su participación en los hechos que se le imputan; pero el daño ya está hecho, el miedo se extiende y la gente, que apenas llega a fin de mes, no puede afrontar además una multa gubernativa (no dictada por un juzgado) de mil euros o más por convocar, difundir una



manifestación [violenta], etc.

El 28 de septiembre de 2012, *El País* informa de que "Todos los detenidos del 25-S, menos uno, a la calle. (...) La Audiencia Nacional rechazó la competencia sobre el caso: consideró que del relato de hechos contenido en el atestado que le había presentado la policía no se desprendía ningún delito de este tipo. Y la fiscalía lo apoyó."

En noviembre de 2012 una mujer pierde un ojo por el disparo de una pelota de goma efectuado por un policía catalán durante una manifestación. La reacción del jefe de la policía catalana -el responsable de la seguridad de los ciudadanos que se manifiestan- es que ésta no hizo ningún disparo. Por si fuera poca cosa la agresión y la negación de ésta, al parecer han desaparecido los documentos oficiales en los que queda registro del uso de material antidisturbios durante las actuaciones de los agentes.

Según recoge Carvajal en el libro que aquí se sigue, "Julián Grimau se quejó al Coronel Eymar (juez instructor militar) de que sus muñecas estaban tan anquilosadas (por las torturas) que apenas podía escribir. Eymar se volvió a los facultativos y, con su hipocresía habitual, les dijo: Eso no puede ser; ustedes tienen que tomarse más interés, aunque se trate de un comunista, pues, al fin y al cabo, somos cristianos". (p. 147)

Tras las agresiones de diversos policías contra manifestantes durante el 25-S, la prensa informó de que "Fernández Díaz insiste en que la actuación policial fue [ejemplar] y elude hablar de los incidentes en (la estación de) Atocha sobre los que ha iniciado una investigación interna."

Todo el mundo sabe cómo concluyen las investigaciones internas en el fascismo. Dice *El País* el 31 de enero de 2013 (cuatro meses después de las agresiones) sobre la anunciada por el ministro del interior: "unos 30 agentes de la UIP (Unidad de Intervención Policial) entrando en el recinto de la estación disparando salvas, corriendo hacia los andenes y persiguiendo gente ayudados por los vigilantes de seguridad. Se ven algunos porrazos y un joven sangrando por la cara quejándose de haber sido golpeado sin motivo. La Dirección General de la Policía abrió una investigación interna que ahora ha concluido que no hubo extralimitación alguna por parte de los antidisturbios, y que ningún agente debe ser sancionado por estos actos."

La lista de actuaciones fascistas que son animadas o consentidas por el gobierno no tiene fin: detenciones motivadas no por indicios racionales sino por rasgos raciales y de apariencia personal, identificaciones arbitrarias a ciudadanos sin comportamiento delictivo, probablemente con ánimo de amedrentarles, denuncias falsas, citaciones para declarar, censuras, registros y cacheos sin justificación, agresiones verbales y físicas por parte de policías a ciudadanos en el ejercicio de su derecho a la crítica, protesta, reunión, manifestación y otros ataques a las libertades.

Esto es moneda corriente hoy hasta el punto de que se asume como normal el máximo control y



presión sobre la población y lo contrario para los que abusan del poder y conculcan la ley ¡40 años después del fin del franquismo!

¿Por qué se está pudriendo una Constitución de 35 años? ¿No será que se busca precisamente su deterioro? Con la crisis (léase estafa) la clase alta consigue, además de aumentar su propia riqueza, un segundo rédito: menos democracia para el resto de la población.

4. Patria y religión, los argumentos del canalla

Ambas son las razones que aparentemente mueven a los franquistas contra Grimau y otros luchadores antifascistas. Aunque Metepatas dejó patente en el año 2008 hasta dónde llega su amor patriótico en una conversación con Javier Arenas que quedó grabada, precisamente en vísperas del [Día de la Hispanidad]: "mañana tengo el coñazo del desfile... en fin, un plan apasionante", en realidad hay pocos argumentos menos creíbles que éste.

En primer lugar ¿qué pretende Grimau y otros como él?

Carvajal recoge su declaración del 29 de marzo de 1963 ante el coronel Eymar y el fiscal militar en la página 147 de su libro. A la pregunta de qué entendía por [cumplimiento de su deber comunista], responde:

"Significa ayudar al pueblo español en su lucha para conseguir una democracia. Para lo que, en unas primeras etapas, el Partido Comunista se propugnaba como un aglutinante de todos los partidos políticos contrarios al régimen franquista, y, en este sentido, trabajaba por la unidad, tanto por abajo, como por arriba; es decir, tanto en las fábricas y en los medios rurales, como entre los intelectuales y más altos dirigentes de la oposición. Que también propugnaba la lucha por la mejora del nivel económico del trabajador y su bienestar e, igualmente, por la libertad sindical".

En segundo lugar ¿qué pretende el gobierno fascista? Lo que pretende el gobierno en pleno, junto con los cargos políticos de un cierto nivel, es mantener su situación de clase elegida con sus privilegios, so capa de la defensa y el amor a España y a la religión católica.

De la mano de Fraga, el Ministerio de Información y Turismo se lanza a una operación propagandística internacional de gran envergadura. Entre otras acciones publica un libro de 115 páginas -que aparece sin mención alguna del autor- cuya portada dice:

[El caso Grimau o la guerra civil permanente]



Ediciones O.I.D.

El Salvador 3 - Madrid, 1963

Las primeras 20 páginas del libro, de las que seis son fotocopias de portadas de diarios extranjeros, se destinan a describir a Grimau: "fanático, implacable, frío como la hoja de un cuchillo" (p. 5) y mostrar qué bando de los dos es el malo:

"Cada vez que Franco y su gobierno insinuaron movimientos de evolución liberalizadora, los grupos de la intransigencia se levantaban airados, diríamos que se amotinaban; y en ellos se distinguían especialmente los comunistas. (...)

Difunden incisamente indignas calumnias sobre España, sin importarles un ardite que con ello sufra el prestigio de su patria, o resulte quebrantado el bienestar de su pueblo.

Son ellos los autores y sostenedores de una constante campaña de insultos y agravios de orden personal.

Ellos los que disponen atentados terroristas con profusión de bombas y de pistolas.

Ellos los que han alimentado sin el menor escrúpulo campañas de prensa y de radio en que cada palabra era un delito de lesa españolidad, porque el impulso nacía del odio y de la venganza.

Ellos, en suma, los enemigos resueltos e inexorables de la paz española." (pp. 17 y 18)

El resto -desde la p. 21 hasta el final- son dos apéndices: testimonios de las víctimas y testimonios de prensa.

Testimonios de víctimas:

Se trata de tres fotocopias de cuatro declaraciones. En la primera de ellas se lee sobre un matrimonio detenido por Julián Grimau: "sufrieron malos tratos de palabra y de obra, especialmente su marido (no dice qué malos tratos son) (...) A ella la obligaron a desnudarse completamente, si



bien no llegaron a conseguir del todo sus propósitos por haberse negado rotundamente a hacerlo la interesada, gritando cuando intentaban quitarle alguna prenda. Todo esto lo ordenaba el célebre Grimau que llevaba la voz cantante y dirección en todo lo relativo a estos servicios y torturas."

En la cuarta se lee algo parecido: "... Joaquina explicó que había estado en un calabozo tres o cuatro días, con un individuo que según frases de propio Grimau lo había puesto allí para que saciara sus instintos de virilidad. Dicho sujeto se portó correctamente con ella y al parecer era un delincuente vulgar que se hallaba detenido."

Testimonios de prensa:

Se trata de traducciones de artículos periodísticos europeos favorables al franquismo y a la ejecución de Grimau, que incluye más fotocopias y fotografías.

Llama poderosamente la atención la insuperable chapuza del testimonio de la mujer torturada y violada, por el que Groucho Marx hubiera pagado para tenerlo en uno de sus diálogos. Hay que reírse ante la escena de unos torturadores que dejan en paz a una mujer en cuanto ésta chilla y también ante la de un violador que pasa cuatro días portándose correctamente con ella.

Las irregularidades del juicio farsa realizado contra Grimau son tan tremendas (bien reflejadas en el libro de Carvajal), que se mencionan aquí únicamente como prueba palmaria de que la sentencia estaba decidida con anterioridad al propio juicio, de tal manera que ningún elemento de éste tenía que ver con la verdad, la justicia, incluso el sentido común.

El crucifijo estuvo presente y a la vista de todos durante el proceso, aunque de nada le sirvió a Grimau. Escribe al respecto Carvajal:

"La escenografía del tribunal recordaba los tiempos de la Inquisición y tenía algo de sobrecogedor, con la idea, seguramente, de amedrentar al justiciable. Un crucifijo en medio de la mesa y, a un lado, a modo de misal, el código militar." (p. 164)

Por si fuese poco, los fascistas reprocharon a Grimau que -según decían ellos- se había declarado no cristiano. En un documento que se guarda en el Archivo General de la Administración (AGA), una nota informativa de la Oficina de Información Diplomática (OID), fechada el 27 de abril de 1963 con el título de Carta de la Embajada Española (N.I.C. nº 294), se lee:

"(...) Grimau, por quien tanto Ud. se preocupa, no será una cruz más en la dolorida España. Porque



él mismo manifestó, antes de morir, no quería, ni ser cristiano. (...) Sí, las heridas de la guerra civil han sido restañadas y lo serían totalmente si seres como Grimau y sus amigos no se dedicaran a abrirlas y hacerlas sangrar de nuevo".

Ésta era la respuesta de Rafael Ferrer Sagreras (embajador en Bolivia) a un editorial publicado por *El Diario*, de La Paz, el 26 de abril con el título de "fusilamientos, política y cristianismo":

"Lo penoso del caso está en que el gobierno de aquel país blasona de cristianismo; extraño cristianismo que de espaldas a la paz que pide el jefe de la Iglesia sólo sería tal porque pretende llenar de cruces aquella dolorida madre patria que ya restañaba las heridas de una lejana guerra civil, para ser menos "invertebrada" y sombría."

Disquisiciones malintencionadas aparte, lo que interesa ahora es dirigir la atención hacia la respuesta del fascismo actual ante la reacción de la gente contra los ataques desde el gobierno, que es asimilable a la anteriormente vista:

Por un lado una campaña propagandística que presenta las bondades del ejecutivo: "actuación ejemplar", "decisiones dolorosas pero buenas para el país", "primar el interés de España" y una sarta de frases huecas, cuando no patrioterías de baja estofa, sobre lo justo y santo que es el proceder de las autoridades.

Por otro la culpabilización del contrario, el insulto, la calumnia, el desprestigio, la amenaza, la censura, la manipulación, sin perjuicio del empleo de los recursos del Estado para castigar de diversas formas a los disidentes.

En la España del siglo XXI, los funcionarios han pasado a ser vagos, aprovechados y privilegiados, los médicos se han convertido en defensores de oscuros intereses particulares, los profesores en especialistas en cobrar trabajando menos horas que el resto de trabajadores, los desempleados en torpes, rémoras y culpables de su destino, los hipotecados en estúpidos que compraron una vivienda sin pertenecer a la clase social elegida para comprar sin medida, los que se manifiestan contra los desmanes del capital y del gobierno a su servicio son extremistas, antisistema, unos fuera de la ley que merecen la represión policial antes de pasar por el juzgado, de donde saldrán con una condena o una multa para que no olviden fácilmente cuál es su lugar en la sociedad diseñada por el fascismo moderno.

En la España del siglo XXI dice el chiste de humor negro que los jóvenes tienen tres salidas: por mar, aire y tierra, pero olvida añadir que los que deseen quedarse pueden elegir entre la calle, porque no pueden adquirir una vivienda, el paro, porque no hay trabajo y la cárcel, por si no están conformes con su destino.



Con el gobierno fascista siniestros personajes acumulan impunemente millones de euros en paraísos fiscales, compran propiedades inalcanzables para las clases medias y trabajadoras, eluden o defraudan en el pago de impuestos y obligaciones, te expulsan del trabajo y de tu casa, te recortan tus derechos y si protestas pasas a figurar en una lista de indeseables que confecciona con esmero la policía.

¿Qué vendrá después de las identificaciones? De momento llegan multas. Si éstas no consiguen amedrentar a todos, los más resistentes recibirán nuevos castigos.

5. Matar desde la retaguardia

Conviene destacar el papel de los que desde la comodidad de una retaguardia segura y bien remunerada también contribuyen a la muerte -si no física, sí social- del enemigo. El papel de los lameculos tiene su importancia aunque no tenga otro mérito que el desprecio.

José María de Areilza, embajador en París en la época, ministro después, que se presentó a las elecciones generales de 1979 coaligado con la Alianza Popular de Fraga, no se cansaba de escribir al ministro de asuntos exteriores para hacerle partícipe de cada carta de protesta que enviaba a los medios franceses -televisión y periódicos- que publicaban informaciones sobre el caso Grimau.

He aquí una carta fechada en París el 24 de abril de 1963. Se trata de una fotocopia de un documento que se encuentra (como el resto de los citados en este trabajo) en el AGA.

"Asunto: Actividades comunistas

Excmo. Señor: En el cuadro de la campaña Grimau, el "Secours Populaire Français", después de haber organizado el mitin de la Mutualité sobre el que oportunamente tuve la honra de informar a V.E., ha publicado un comunicado haciendo saber que se proponía asegurar en el futuro la existencia material de la familia Grimau, y para ello empezaba por poner a la venta una tarjeta postal reproduciendo la fotografía publicada por la prensa de la mujer y de las hijas del dirigente del partido comunista de España, editada en dos formas distintas, ambas al precio de un franco. En una de ellas aparece un texto en favor de la solidaridad con esta familia y en la otra, dirigida al Embajador de España, otro solicitando la disolución de la policía política y la amnistía en España.

Es de señalar que del fruto de esta venta, como del de todas las colectas que organiza esta organización soviética, sus dirigentes se reservan un 25% para cubrir los gastos de la campaña.



A título informativo, tengo la honra de pasar a manos de V.E. un ejemplar de cada una de las dos versiones de la tarjeta en cuestión."

Es claro que el personal diplomático al servicio del fascismo saca tiempo entre recepciones, cócteles y actos culturales para dedicarse a la delación de sindicatos, asociaciones, estudiantes y por supuesto exiliados españoles que participan en campañas a favor de los derechos humanos.

El Cónsul General de España en Burdeos, José R. Gómez-Acebo, firma el 27 de abril de 1963 una carta al embajador en París, Areilza, para informarle de que "ayer tuvo lugar en la Bolsa del Trabajo, centro comunista en Burdeos, una reunión de protesta contra la ejecución de Julián Grimau a la que asistieron distintas formaciones de tipo político y sindical, comunista, socialista y anarquista de la región. (...)

Hablaron diez oradores todos ellos franceses, salvo un joven estudiante español llamado Galoso que lo hizo en breves palabras a pedido de la Asociación General de Estudiantes de Burdeos." (añade los nombres del resto de participantes)

Por su parte, el cónsul de España en Perpiñán, Carlos Estévez, envía una carta al ministro de asuntos exteriores, fechada el 18 de abril de 1963, con el asunto: []Protesta comunista por el proceso contra Julián Grimau.[]

En ella informa de la recepción que da a una comisión formada por representantes de partidos y asociaciones. Cuenta con la protección de la policía francesa, ya que

"por la mañana, el Jefe del Gabinete del Prefecto me anunció la visita y ponerse a mi disposición"; entonces recibe a "diez individuos, quedando los demás, unos veinte, en la puerta y el resto, lejos del Consulado ya que todas las calles adyacentes estaban totalmente ocupadas por la policía que impedían el paso a toda persona. (...)

El representante de la Liga me soltó un pequeño rollo sobre los derechos del hombre, la humanidad, etc. y entonces le pregunté si conocía el caso Grimau, les acosé a preguntas y cuando reconocieron, como era lógico, que sólo sabían lo que les había contado, les ofrecí el folleto que la Oficina de Información Diplomática me había enviado hacía meses sobre la detención de Grimau y asimismo la lista de crímenes cometidos.

El efecto fue de total desconcierto entre los comisionados, se lanzaron sobre él para leerlo y tuve que intervenir diciéndoles que tuvieran calma porque había para todos y se los iba a regalar para que en casa lo meditaran tranquilamente.



La entrevista duró una hora. Salieron a relucir los mismos lugares comunes que otras veces ya habíamos discutido; al Secretario del Partido Comunista le sentó muy mal que hubiera tanta policía y aproveché para decirle que podía protestar de ello si quería, ante el Prefecto porque yo no necesitaba policía ni ayuda alguna para recibirlos; también quedo claro que todos los comisionados iban y venían a España cuantas veces querían: el amigo de Rusia acababa de llegar de Madrid...."

¿Estamos ante una epidemia de amor patrio? Ni mucho menos, la verdad es siempre conocida por todos, los que la sufren desde luego, pero los que se benefician también. Tanto es así que a pesar de los esfuerzos de éstos por ocultar la verdad y propagar la versión que les beneficia, siempre quedan pruebas de la labor de ocultación y de propaganda.

Un ejemplo es el siguiente documento conservado en el AGA, un folio suelto sin numerar, escrito a máquina con membrete de la Oficina de Información Diplomática, sin sello ni firma -signatura y topográfico (10)97.2 54/16199, [Madrid, a 25 de abril de 1963]- y con un encabezamiento que dice:

"Observaciones hechas por el Director General de Información, Señor Robles Piquer, en relación con los documentos adjuntos" (que son seis, de los que destacan los cuatro últimos):

3.- "Recomienda leer con cuidado la sentencia. Hay algún párrafo que conviene quizás diluir en las posibles reproducciones para la Prensa; tal por ejemplo, la referencia a tres víctimas de Grimau en Madrid sobre las que no se ha encontrado rastro alguno."

(Hace mención a una de las irregularidades del juicio contra Grimau que, lógicamente, no convenía dar a conocer.)

4.- "Se envían actas de declaración de las víctimas ante la policía y su ratificación ante la autoridad judicial. En algún caso falta esta segunda, como en el del señor Riera, importante industrial catalán, que hoy se niega terminantemente a prestar su colaboración por miedo a que ello perjudique a sus florecientes negocios, sin comentarios."

(Para Riera, como empresario espabilado, el beneficio figura por encima de la verdad y la justicia; una vez cometido el perjurio y obtenido el beneficio correspondiente, no tenía sentido volver a cometerlo en tiempos de bonanza.)

5.- "No interesa utilizar el documento que recoge las conclusiones de la defensa -el que al final tiene una nota de varias líneas escritas a mano- pues puede resultar contraproducente y precisa de explicaciones profundas sobre el funcionamiento de los Consejos de Guerra. Se envía exclusivamente para conocimiento de esa Embajada."



(Se refiere a que la defensa hizo notar que el ponente en el juicio no era licenciado en derecho. La misión del ponente es asesorar en cuestiones legales a los militares y la ley dispone que es requisito imprescindible que el ponente sea abogado, lo que no era el ponente del juicio del Grimau.)

(En estas circunstancias Grimau fue condenado a muerte ante un pelotón de ejecución y posteriormente la petición de indulto fue denegada por Franco, Fraga y el resto de miembros del consejo de ministros a una.)

6.- "Completa la información, fotocopias de un cruce de noticias del servicio de la UPI que demuestran el engranaje publicitario de la operación Grimau entre todas las organizaciones exiladas."

(Con "engranaje publicitario" se refiere a los esfuerzos de personas y organizaciones que por todo el mundo intentaron salvar a Grimau al tiempo que denunciaban el franquismo.)

El fascismo de hoy, alejado del estatismo del pasado como corresponde a una sociedad moderna, cuenta con el apoyo de una variedad de institutos de estudios políticos y sociológicos, centros y grupos de análisis y opinión, catedráticos de economía y otros expertos, además de la prensa general y especializada. No es preciso detenerse en esto aquí.

6. ¿Qué hace el pueblo?

En el extranjero las reacciones a favor de Grimau durante el proceso, tras la condena y el fusilamiento fueron numerosas y algunas excepcionales. Carvajal repasa las acciones llevadas a cabo por políticos, intelectuales, escritores, incluso altos eclesiásticos y hasta miembros de la monarquía.

Por otro lado en el AGA se conservan fotocopias de documentos que son cartas, telegramas, recortes de prensa, etc. de todas partes del mundo. He aquí un ejemplo, según lo recoge un embajador fascista con el fin de enviarlo, como hacen el resto de sus colegas, a Madrid:

"Documento Nº 321 Ref. 4051

D.G. POL. EXTERIOR O.I.D.



Rio de Janeiro, 14 de mayo de 1963.

ASUNTO: Julián Grimau y la prensa comunista.

Excmo. Señor:

Como continuación de anteriores despachos sobre el asunto del epígrafe y en último término del nº---, tengo la honra de informar a V.E. que esta prensa ha publicado un telegrama de la UPI., fechado e Moscú, dando cuenta de que -según la Agencia soviética [TASS]--, fue dado el nombre de Julián Grimau a una de las más conocidas avenidas de Moscú, en honor del dirigente comunista recientemente ejecutado en España.

Al margen de este telegrama (anejo nº 1), nada se ha vuelto a publicar, en la prensa diaria, hasta la fecha, acerca del caso Grimau. Pero tanto el semanario comunista *Novos Rumos* (anejo nº 2), como el extremista *O Semanario* (anejo nº 3), insisten en el episodio. El primero, con una extensa apología, bajo el título [El comunista Julián Grimau, hombre sencillo y humano; español por los cuatro costados], incluyendo, entre otros textos, una carta del condenado a su esposa. Y el segundo, limitándose a transcribir un artículo firmado por Edouard Bailby, en París, bajo el epígrafe [La ejecución de Grimau].

Dios guarde a V.E. muchos años.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Jaime Alba

Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores.- Madrid"

Los ferroviarios de Brasil y trabajadores de otros sectores enviaron estos telegramas:

"SNR Consul Embaixada Española Rua Carlos Campos 36- RIOGB

Ferrováriós sorocaban a baixada santista em assembleia deliberaram protestar junto VS



repudiando o assassinato covardemente do líder comunista Julian Grimau

Atenciosamente Marino Pedroso."

"Embaixador da Espanha Rua Duvivier 43 RIO GB

Transmita Governo Democrata Cristão Franco repudio a ciracao do Tribunal Especial para julgar processo civis VG verdadeiros lideres do oprimido povo espanhol

Washington Leite."

A estos dos telegramas se pueden sumar al menos otros 15 que se conservan en el AGA, enviados por la Facultad de Derecho de Campinas, ciudadanos particulares, la federación de empleados de banca, el sindicato de trabajadores de muebles, la federación de asociaciones de trabajadores agrícolas, trabajadores de transporte urbano, el sindicato de trabajadores metalúrgicos...

El embajador en Costa Rica envía por su parte un dibujo satírico de Franco. Se trata de un folio escrito a máquina con una carta firmada por el embajador de España en Costa Rica, Joaquín Juste, con los números 728.6 y 04, fechada el 21 de mayo de 1963 y con el Asunto: Octavillas antiespañolas, dirigida al Excelentísimo Señor Ministro de Asuntos Exteriores etc., etc., etc. Madrid

(Documento: signatura y topográfico (10)000 66/04883)

Prensa de Costa Rica y J.G.:

Una octavilla en blanco y negro:

Anverso: caricatura de Franco en uniforme militar limpiándose las manos con una toalla en la que el diseño es la Encíclica Pacem in Terris, de Juan XXIII

"Excmo. Señor:



Anónimamente han sido remitidas por correo a esta Embajada las octavillas anejas al presente despacho. Dichas octavillas han tenido como centro principal de distribución la Universidad de Costa Rica y muy posiblemente su paternidad haya que atribuírsela a la Federación de Estudiantes Universitarios, siempre inclinada por principio de religión democrática a manifestar su escasa simpatía por el Régimen español.

Dios guarde a V.E. muchos años"

Carvajal dedica el capítulo décimo de su libro a "las secuelas", o sea, las reacciones en España, en el que escribe, entre otras cuestiones, sobre las "flores en Europa" y la "anestesia".

En este apartado se puede leer: "La gran repercusión internacional que tuvo este crimen del franquismo apenas traspasó nuestras fronteras y casi nadie, ni en Madrid ni en el resto de España, se movilizó". (p. 231) Reproduce además en la página siguiente las palabras de Roberto Bodegas:

"Con las movilizaciones en el extranjero renació el optimismo en el Partido: había que atacar, el régimen estaba acorralado, las democracias lo estaban acosando... Pero yo sabía que no, porque venía a Madrid y veía cómo vivía la gente, cuál era el grado de conciencia política que tenían. Eso era muy minoritario. La gente no quería saber nada de políticas, estaba prohibido hablar de política, salvo los que teníamos una tradición de militancia; pero la gran masa estaba totalmente amordazada y contenta de estarlo.

Franco contaba con la entrada de divisas del turismo y la emigración; en aquella época había cinco millones de españoles trabajando fuera de España, o sea, que se quitó de encima el gran problema y el régimen se fortaleció económicamente. La reacción fue mínima; yo lo que captaba en la calle era el miedo de que volviera la época de la posguerra. Además, había una propaganda masiva del régimen: radio, prensa, televisión... no había otra voz, era la voz única. Lo demás era clandestino o se hablaba en las embajadas, en los circuitos culturales muy restringidos, pero eso no incidía en la opinión pública. La opinión pública estaba totalmente anestesiada."

En el AGA se encuentra un cuadernillo de 37 páginas tamaño medio folio, en blanco y negro, editado por el Centro Democrático Español en mayo de 1963 y con la portada siguiente:

Foto en blanco y negro del busto de Julián Grimau, con chaqueta y corbata

Título: Julián Grimau, héroe y mártir de España



Subtítulo: Consejo de Guerra. Condena y ejecución. Conferencia de París.

Lleva un sello en tinta azul: Consulado General de España, San Pablo, con el escudo del águila franquista.

El capítulo titulado "Así fue el juicio contra Julián Grimau" lo firma en Madrid el 22 de abril de 1963 Mercedes Oliveros.

El capítulo titulado "Alerta a todas las madres del mundo: Grimau ha muerto" lo firma en Madrid el 20 de abril de 1963 José Luís Quintana.

El capítulo titulado "El corazón del mundo con España" lo firma Félix Moreno.

En el capítulo titulado "Conferencia Extraordinaria de Europa Occidental por España" (París, 4 y 5 de mayo de 1963) se lee en la página 13:

"Intervención del Sr. Lederman, abogado de la Sra. (sic) Julián Grimau

Jueves por la tarde, 18 de abril de 1963. En la cárcel de Carabanchel (...) Julián Grimau, tranquilo como siempre lo ha sido, Julián Grimau se dirige a todos los que le rodean:

"No os engañéis amigos míos. Me fusilarán sin duda alguna. Mi muerte está decidida por esta gente hace tiempo. Mi muerte será seguramente la última del franquismo.

En realidad no seré otra (sic) que uno más caído en la lucha contra el fascismo. Pero mi sangre no será en vano. Precipitará sin duda el aislamiento del régimen y acelerará su caída.

Yo sólo os pido una cosa a todos: Manteneos unidos.

Sed firmes. Continúa luchando aquí dentro y cuando salgáis.



Dejad a un lado lo que os pueda separar y colocad en primer lugar lo que os une a todos: la lucha para la liquidación definitiva del franquismo□."

Además de ser una aportación favorable a Grimau que sale al paso de las publicaciones del Ministerio de Información y Turismo, que se enviaban a las embajadas españolas repartidas por el mundo para su difusión entre los medios de comunicación y personas interesadas, etc., este cuaderno tiene interés por recoger las palabras de Grimau reproducidas más arriba.

Sus palabras, que parecen de esperanza a pesar de la cercanía de su propia muerte, porque cree que será la última del franquismo y porque anuncian la precipitación de la caída del régimen, están terriblemente equivocadas. No fue la última (posteriormente cayeron Francisco Granados, Joaquín Delgado, Salvador Puig Antich, los mencionados de septiembre de 1975 y otros) ni precipitó esa caída.

¿Se puede establecer un paralelismo en cuanto a la reacción de la población actualmente? Parece que sí, las palabras de Bodegas podrían ser dichas también hoy con alguna variación.

No parece haber señales claras de una movilización general y decidida. Sin duda no puede ser a causa de un miedo insuperable, algo comprensible en los años sesenta. El fascismo hoy es mucho más sutil y eficaz.

En realidad, respecto a lo que ocurrió en el siglo pasado, la ventaja del fascismo de hoy sobre el antifascismo es que cuenta con lo que paraliza a éste: que □la gran masa pueda estar totalmente acobarda y resignada a estarlo□.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.